INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA INGENIERIA DE PAVIMENTOS

DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA

3144506217
Alexa4866@hotmail.com
Cl 77 a bis # 114 a -10 APTO 302

PERFIL LABORAL

Especialista en ingeniería de Pavimentos y Ingeniera Civil de la Universidad Católica de Colombia, cuento con experiencia en el sector de Mantenimiento Vial y Construcción de Vías, instalación de redes húmedas y secas, espacio público, en el área de Interventoría y Contratista, control de obra y manejo de personal de planta y obra.

Poseo las condiciones necesarias para desarrollar trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales, con capacidad de análisis y solución de problemas; persona responsable, disciplinada, honesta, con habilidad en manejo de personal, respetuosa, orientación al logro, buena comunicación verbal y escrita, soy una buena líder, con ganas de adquirir más conocimientos y experiencia, que me permitan mejorar en mi vida profesional. Cuento con un excelente manejo de: Office (Word, Excel, Power Point y Project), AutoCAD y CorelDraw.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **ESPECIALIZACION INGENIERIA PAVIMENTOS**
 UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
 2020
- **INGENIERIA CIVIL**
 UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
 CULMINADO
 2013
- **TECNICO CONTABILIDAD SISTEMATIZADA**
 CORPORACIÓN TECNOLOGICA EMPRESARIAL
 CULMINADO
 2006

EXPERIENCIA LABORAL

- **CONSTRUCTORA MECO S.A.**
 ING. COSTOS Y PROGRAMACION
 MARZO 2021–OCTUBRE 15-2021
 VELEZ-SANTANDER
 PROYECTO TV CARARE 1628/2020 (Rehabilitación-Mantenimiento-Estructuras-Redes)

 1.Actualizar los programas de obra de acuerdo con las modificaciones aprobadas para las obras de la Gerencia de Obra. 2. Calcular la trazabilidad básica preliminar y la trazabilidad definitiva junto con el director de obra, una vez adjudicado el proyecto. 3. Elaborar el cuadro de las obras y revisar con el Director de la Obra. 4. Elaborar cuadro comparativo de cantidades y precios unitarios de la licitación versus la trazabilidad. 5. Elaborar cuadro comparativo del AIU licitaciones versus AIU trazabilidad. 6. Verificar cumplimiento de la frecuencia y los criterios de aceptación del cuadro de inspección y ensayo del plan de calidad de obra. 7. Presentar los informes del seguimiento de trazabilidad de cada proyecto 8. Informe mensual de Cierre de costos 9. Planificación de obra Rolling 10. Proceso de subcontratación 11. Elaboración de acta de recibo parcial y acta de ajuste de precios por cambio de año. 12. Elaboración de preactas y seguimiento diario reporte de cantidades obra. 13. Elaboración cierre de costos mensual y calculo de las estimaciones de producción.14. Elaboración de presupuestos de los sectores a intervenir.15. Elaboración informe semanal y informe mensual de programa de gerencia

- **CONSTRUCTORA MECO S.A.**
 ING. LICITACIONES Y
 PRESUPUESTOS
 OCTUBRE 2020–FEBRERO 2021

 BOGOTÁ
 Participar activamente de los concursos y/o convocatorias de Licitaciones. Presentación y evaluación de propuestas económicas del área de licitaciones en SECOP I y II y demás portales de contratación. Gestionar adecuadamente la documentación de los presupuestos evaluando costos directos e indirectos para ver la viabilidad del proyecto de los procesos de licitación en los que se participa.

- **SOFAN INGENIERIA SAS**
 ING. TECNICA RESIDENTE
 ENERO 2019 – JULIO 2020
 PROYECTO BOSA

 BOGOTÁ
 Responsable de la ejecución de las obras en campo, realizar solicitud de recursos en lo referente a maquinaria, equipos menores y materiales, elaborar cortes a los subcontratistas, elaborar preactas de obra, coordinar los trabajos de topografía, elaboración de informe fotográfico, entrega diaria de informe de actividades de obra por tramo y manejo de personal Técnico.
 Elaboración de Actas y Preactas mensuales, cortes de obra subcontratistas para entrega a la Alcaldía local de BOSA.

- **CONSORCIO BOLMER**
 SEGURIDAD VIAL
 AUXILIAR SISOMA
 JUNIO 2018 – DICIEMBRE 2018

BOGOTÁ
Responsable en obra del área Ambiental y SST, del contrato 1558 celebrado con el IDU de intervención de puntos críticos en la ciudad de Bogotá, recopilación de información para realización de informes mensuales, toma registro fotográfico, Cantidades SST-MA, entrega semanal de informe, visita en cada uno de los puntos en intervención

- **CONSORCIO PAVICAR BOGOTÁ**
 ING. RESIDENTE DE OBRA
 JUNIO 2017 – JUNIO 2018
 BOGOTÁ
 Responsable de la ejecución de las obras en campo, realizar solicitud de recursos en lo referente a maquinaria, equipos menores y materiales, elaborar cortes a los subcontratistas, elaborar pre actas de obra, coordinar los trabajos de topografía, elaboración de informe fotográfico, entrega diaria de informe de actividades de obra por tramo y manejo de personal Técnico.
 Elaboración de Actas y Preactas mensuales para entrega a la Alcaldía local de RUU.

- **CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL USAQUEN 2015**
 ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 MARZO 2016 – SEPTIEMBRE 2016
 BOGOTÁ
 Elaboración y entrega de presupuestos en conjunto con el ejecutor de los tramos a intervenir en el convenio, supervisión Técnica, Administrativa, financiera de las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo de ejecución del contrato.
 Elaboración de informe mensual de ejecución e intervención de las actividades realizadas durante el periodo ante la Alcaldía Local de Usaquén.
 Revisión al programa de ejecución, el plan de inversiones, el flujo de caja y el plan de calidad para la optimización del proyecto.
 Revisión y aprobación del acta parcial de obra presentada por el contratista, control diario y semanal de las actividades realizadas por el contratista.
 Asistencia obligatoria a los comités técnicos convocados por la alcaldía.
 Apoyo en todas las fases de los proyecto, realizar muestreos necesarios en los tramos, verificar el cumplimiento técnico de la mano de obra, apoyar y hacer cumplir los métodos constructivos, verificar en el lugar de obra medidas, cantidades, nivelaciones, localización, materiales, etc., hacer el levantamiento de las obras de arte y verificación de redes existentes en los tramos a ejecutar.
 Manejo de personal Técnico.

- **CONSORCIO CASAISA**
 ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
 DICIEMBRE 2014 – NOVIEMBRE 2015
 BOGOTÁ

Elaboración y entrega de presupuestos en conjunto con el ejecutor de los tramos a intervenir en el convenio, supervisión Técnica, Administrativa, financiera de las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo de ejecución del contrato.
Elaboración de informe mensual de ejecución e intervención de las actividades realizadas durante el periodo ante la Alcaldía Local de Usaquén.
Revisión al programa de ejecución, el plan de inversiones, el flujo de caja y el plan de calidad para la optimización del proyecto.

Revisión y aprobación del acta parcial de obra presentada por el contratista, control diario y semanal de las actividades realizadas por el contratista.
Asistencia obligatoria a los comités técnicos convocados por la alcaldía.
Apoyo en todas las fases de los proyecto, realizar muestreos necesarios en los tramos, verificar el cumplimiento técnico de la mano de obra, apoyar y hacer cumplir los métodos constructivos, verificar en el lugar de obra medidas, cantidades, nivelaciones, localización, materiales, etc., hacer el levantamiento de las obras de arte y verificación de redes existentes en los tramos a ejecutar. Manejo de personal Técnico.

- **PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SANTAFE**
 ING. RESIDENTE DE OBRA
 ABRIL 2014 – DICIEMBRE 2014
 BOGOTÁ
 Encargada de la construcción y rehabilitación de vías urbanas (Localidades de Usaquén , Tunjuelito y Mártires) y rurales, instalación de Mezclas Asfálticas en Caliente, ejecutar la parte técnica, administrativa, ambiental y social, en la ejecución del contrato de rehabilitación y mantenimiento vial.
 Apoyo en todas las fases de los proyecto, realizar muestreos necesarios en los tramos, verificar el cumplimiento técnico de la mano de obra, apoyar y hacer cumplir los métodos constructivos, verificar en el lugar de obra medidas, cantidades, nivelaciones, localización, materiales, etc., hacer el levantamiento de las obras de arte y verificación de redes existentes en los tramos a ejecutar, entregar al Director del proyecto informes, cortes y actas de las actividades realizadas.
 Manejo de personal Operativo y Técnico.

- **ING. SANDRA MONICA CARDOZO ROJAS**
 INSPECTOR DE OBRA
 OCTUBRE 2013 – DICIEMBRE 2013
 BOGOTÁ

 Prestación de servicio como Inspector de obra para realizar la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y social, en la ejecución del contrato de rehabilitación y Mantenimiento vial.

Apoyar al Ingeniero Residente en todas las fases del proyecto, realizar muestreos necesarios en los tramos, verificar el cumplimiento técnico de la mano de obra, apoyar y hacer cumplir los métodos constructivos, verificar en el lugar de obra medidas, cantidades, nivelaciones, localización, materiales, etc., hacer el levantamiento de las obras de arte y verificación de redes existentes en los tramos a ejecutar, entregar al Director del proyecto informes de las actividades realizadas mensualmente.

- **CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA, FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA INTERVENTORIA**
 INSPECTOR DE OBRA INTERVENTORIA
 AGOSTO 2012 – ENERO 2013
 BOGOTÁ
 Prestación de servicio como Inspector de obra para realizar la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y social, en la ejecución del contrato de rehabilitación y mantenimiento vial.
 Apoyar al Ingeniero Residente en todas las fases del proyecto, realizar muestreos Necesarios en los tramos, verificar el cumplimiento técnico de la mano de obra, apoyar y hacer cumplir los métodos constructivos, verificar en el lugar de obra medidas, cantidades, nivelaciones, localización, materiales, etc., hacer el levantamiento de las obras de arte y verificación de redes existentes en los tramos a ejecutar, entregar al Director del proyecto informes de las actividades realizadas mensualmente.

- **TECNOSEÑAL**
 INSPECTOR DE OBRA
 ENERO 2011 – DICIEMBRE 2011
 BOGOTÁ
 Prestación de servicio como Inspector de obra y Jefe Producción (área específica lavado) y manejo de personal, Encargada del área Ambiental, Participación en labores contractuales con el INVIAS (Organización de cantidades de Obra y Elaboración de Pre actas y Actas de Obra, Hojas de Ruta, Actas de Prorroga y Actas de Suspensión.)

REFERENCIAS PERSONALES

- **ANDRES CAMILO DAZA**
 PRODUCTOR MUSICAL
 CEL. 3006603155
- **DAVID CAMILO CAMPOS**
 ING. CIVIL
 CEL. 3183837386



ING. DIANA ALEXANDRA TRIANA
C.C. 1019022840



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

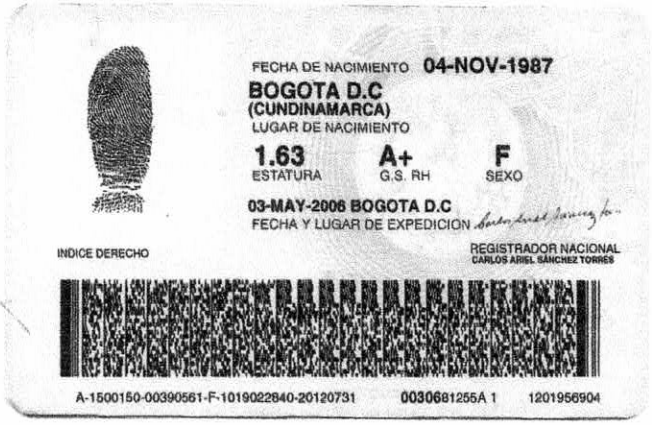
NUMERO 1.019.022.840
TRIANA BARRERA

APELLIDOS
DIANA ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1987
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

03-MAY-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00390561-F-1019022840-20120731 0030681255A 1 1201956904

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

25202-299278 CND

INGENIERA CIVIL

DE FECHA **19/03/2015**

DIANA ALEXANDRA
TRIANA BARRERA
C.C. 1019022840
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Correo: AIE xD - Outlook

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 3508-IC-2014

En la ciudad Bogotá, D.C., a los ***Veintiséis (26)*** *días del mes de Septiembre del año* ***Dos Mil Catorce (2014)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1019022840*** *de* ***BOGOTÁ D.C.****, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 1383, confiriéndole el título de* ***INGENIERA CIVIL.-*** *mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 39278 que la acredita para ejercer la profesión de ***INGENIERA CIVIL.-***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CAMARGO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C. 26 de Septiembre de 2014

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 110 14IC - Libro 3 Del 26 de Septiembre de 2014

2/7/2019

https://outlook.live.com/mail/search/id/AQMkADAwATY3ZmYAZS05NDMyLWNiZjktMDACLTAwCgBGAAADVj5PQFa4J0WXMUPqWt4Y0QcAYBlVlQc%2BL0SrsvTgPhP8%2BQAAAgEJAAAAYBlVlQc%2BL0SrsvTgI

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2771 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Diana Alexandra Triana Barrera

C.C. 1019022840 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Ingeniera Civil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 26 días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 110 14 IC Libro 3 del 26 de septiembre de 2014

39278

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9020 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA

CC 1019022840 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTA D.C., 02 DE ABRIL DEL 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL FOLIO NO.484 09PC – LIBRO 2 DEL 02 DE ABRIL DEL 2020

24017

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de octubre de 2022, a las 12:08:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019022840
Código de Verificación	1019022840221011120851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207071837

WEB
12:10:34

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019022840:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:08:21 PM horas del 11/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019022840**
Apellidos y Nombres: **TRIANA BARRERA DIANA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2022 12:09:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019022840** y Nombre: **DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43740954** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONSORCIO ESTRUCTURAS

DECLARACION JURAMENTADA

Bogotá, octubre 11 DE 2022

Señores
ENTERRITORIO

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DISEÑADAS CON EL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA 2 (ATLÁNTICO, LA GUAJIRA Y MAGDALENA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143ICM)

Yo **DIANA ALEXANDRA TRIANA** con cedula de ciudadanía N.º **1.019.022.840,** y matricula profesional Nº **25202-299278** manifiesto que cumpliré con el plan de trabajo y el cronograma del componente técnico, así mismo expongo que mi dedicación es del 100% para la zona 2

Asi mismo establezco mi compromiso a prestar los servicios al CONSORCIO ESTRUCTURAS

DIANA ALEXANDRA TRIANA
C.C. **1.019.022.840**
PROFESIONAL

FABIAN ANDRES VALLEJO C.C.80.088.797
REP.LEGAL CONSORCIO ESTRUCTURAS

CONSORCIO ESTRUCTURAS

CARTA DE INTENCION

Bogotá, octubre 11 DE 2022

Señores
ENTERRITORIO

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DISEÑADAS CON EL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA 2 (ATLÁNTICO, LA GUAJIRA Y MAGDALENA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143ICM)

Yo **DIANA ALEXANDRA TRIANA** con cedula de ciudadanía N.º **1.019.022.840,** y matricula profesional Nº **25202-299278** expreso mi CONSENTIMIENTO E INTENCION de conformar el equipo de trabajo para la ejecución del del grupo:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DISEÑADAS CON EL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA 2 (ATLÁNTICO, LA GUAJIRA Y MAGDALENA), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 219143ICM)EN EL CARGO DE **RESIDENTE DE INTERVENTORIA CON UNA DEDICACION DEL 100%**

Asi mismo establezco mi compromiso a prestar los servicios al CONSORCIO ESTRUCTURAS

DIANA ALEXANDRA TRIANA
C.C. **1.019.022.840**
PROFESIONAL

FABIAN ANDRES VALLEJO C.C.80.088.797
REP.LEGAL CONSORCIO ESTRUCTURAS

RESUMEN CUADRO EXPERIENCIA EN AÑOS

INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
01/03/2021	28/09/2021	211,00	7,033333333	0,586111111
01/01/2019	31/07/2020	577,00	19,23333333	1,602777778
01/06/2017	12/06/2018	376,00	12,53333333	1,044444444
14/03/2016	19/09/2016	189,00	6,3	0,525
03/10/2013	15/01/2014	104,00	3,466666667	0,288888889
		1457,00	**48,56666667**	**4,047222222**

CONSTRUYENDO PROGRESO

Vélez, **28 de Septiembre de 2021**

A QUIEN CORRESPONDA

El Suscrito **Administrador de Proyecto** de **Consorcio Meco Vial**, sociedad identificada con Nit. **901.441.184-7**, certifica que **TRIANA BARRERA DIANA ALEXANDRA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1019022840**, labora para esta empresa, en el proyecto **CONTRATO INVIAS No. 1628 DE 2020, OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2",** desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN** desde el día **01 DE MARZO de 2021** hasta la fecha, con un contrato laboral a término OBRA O LABOR DETERMINADA.

Para constancia de la anterior declaración, se firma en la ciudad de Vélez, el día 28 del mes de SEPTIEMBRE del año 2021.

Cualquier inquietud puede comunicarse con el departamento de Recursos Humanos al teléfono **(1) 7448614 o al celular 3112114125**.

Atentamente,

Ronald Fabian Martinez R

CONSORCIO MECO VIAL Nit: 901.441.184-7

RONALD FABIAN MARTINEZ REMOLINA
Administrador de Proyecto

(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. – Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofaningenieria.com
www.sofaningenieria.com

SOFÁN Ingeniería S.A.S

CERTIFICACION

Que la Ingeniera Civil **DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.022.840 de Bogotá D.C., se desempeñó como Residente de Técnica de Obra, con una dedicación del 100 %, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 a 31 julio 2020 en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	COP-161-2017
OBJETO	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA GRUPO 2"**
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
CONTRATISTA	SOFAN INGENIERIA SAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.219.831.829.oo
VALOR ADICION DEL CONTRATO	$7.565.806.187.00

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los DIECIOCHO (18) días del mes de noviembre de 2019.

ANDRES SOFAN SANCHEZ

Representante Legal

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. – Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofaningenieria.com
www.sofaningenieria.com

CONSORCIO PAVICAR BOGOTÁ

SOFÁN Ingeniería S.A.S DUMAR INGENIEROS S.A.S.

GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MENDOZA

CERTIFICACION

Que la Ingeniera Civil **DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.022.840 de Bogotá D.C., se desempeñó como Residente de Técnica de Obra, con una dedicación del 100 %, en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2017 y el 12 de junio de 2018 en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	COP-071-2016
OBJETO	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SEGMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y/O ANDENES – ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE".
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVICAR BOGOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.499.071.243
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.499.071.243

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2018.

ANDRES SOFAN SANCHEZ

Representante Legal

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL "CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL USAQUEN 2015" NIT. 900.913.635-1

CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA,** identificada con cédula de ciudadanía No.1.019.022.840 de Bogotá, trabajo para nuestro consorcio, prestando sus servicios como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el siguiente contrato:

Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratante:	FDL USAQUEN
Contrato No.:	112 de 2015
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO, AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DERIVADO DE LA LICITACIÓN No. FDLUSA- LP-050-2015 (CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL LOCAL) CONVOCADA POR LA ALCALDIA LOCAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN.
Fecha de Iniciación:	14 de marzo de 2016
Fecha de Terminación:	19 de septiembre de 2016

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en Bogotá, a los 13 días del mes de junio 2018.

Carlos Alberto Arambula
Representante Legal de Interventoría

SANDRA MONICA CARDOZO ROJAS

CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA ALEXANDRA TRIANA BARRERA,** identificada con cédula de ciudadanía No.1.019.022.840 de Bogotá, trabajo para nuestra empresa, prestando sus servicios como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el siguiente contrato:

Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contrato No.:	076 de 2013
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y S&SO, PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LAS OBRAS DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USQUEN EN BOGOTA D.C.
Fecha de Iniciación:	03 de octubre de 2013
Fecha de Terminación:	15 de enero de 2014

La presenten se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de junio de 2018.



JUAN PABLO LEMUS ACEVEDO
Director de proyectos